



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Setiembre de 2.010

711/10

Expte. N° 14.014/10

VISTO:

Que a esta Facultad se le entregaron fondos en concepto de Gastos de Funcionamiento y que asimismo mediante Res. N° 261/10, se asignan dichos fondos a las Escuelas de Ingeniería y Administración, como anticipo del Presupuesto del año 2.010; teniendo en cuenta que algunas dependencias disponen de saldos correspondientes a ejercicios anteriores; atento que se realizaron gastos menores y urgentes a fin de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académicas y Administrativas, correspondiendo su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 13 de Caja Chica, correspondiente a gastos menores y urgentes realizados por la Administración, Escuelas de Ingeniería Química, Escuela de Ingeniería Industrial, Escuela de Ingeniería Civil e Higiene y Seguridad, por la suma de \$ 2.733,66 (Pesos DOS MIL SETECIENTO TREINTA Y TRES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 2.733,66 (Pesos DOS MIL SETECIENTO TREINTA Y TRES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, F. F.: 16 y F. F.: 11, especificadas en INOP N° 399/2010 y según se detalla a continuación:

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	38,00	
2-1-5	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	55,00	
2-2-2	PRENDAS DE VESTIR	92,07	
2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	178,50	
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	88,17	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,00	
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIALES PLASTICOS	196,65	
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	147,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	271,50	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	353,20	
	<b>TOTAL INCISO 2</b>		<b>1.430,09</b>

INCISO 3

3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	16,00	
3-3-1	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICIOS Y LOC.	350,00	
3-3-5	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	300,00	
3-4-9	OTROS N.E.P.	600,00	
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	37,57	
	<b>TOTAL INCISO 3</b>		<b>1.303,57</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.733,66</b>

Pesos: DOS MIL SETECIENTO TREINTA Y TRES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de \$ 2.733,66 (Pesos DOS MIL SETECIENTO TREINTA Y TRES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS), a las siguientes dependencias:

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

711/10

Expte. Nº 14.014/10

<i>Administración</i>	\$ 1.785,27
<i>Escuela de Ingeniería Química</i>	\$ 268,65
<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i>	\$ 143,17
<i>Escuela de Ingeniería Civil</i>	\$ 444,50
<i>Higiene y Seguridad</i>	\$ 92,07

ARTICULO 4º.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

<i>Escuela de Ingeniería Química</i>	<i>Expte. Nº 14.015/10</i>
<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i>	<i>Expte. Nº 14.016/10</i>
<i>Escuela de Ingeniería Civil</i>	<i>Expte. Nº 14.017/10</i>
<i>Higiene y Seguridad</i>	<i>Expte. Nº 14.123/10</i>

ARTICULO 5º.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa, a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química, Industrial, Civil y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE PELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA